

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLII • Nº 1020 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Noviembre de 2018 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**El nuevo cuartel de la Guardia
Civil abre sus puertas**



**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

Mis seguidores en *Instagram* ya sabrán que he amenazado en alguna ocasión con hablar de los deportes típicos en Cantabria y, dado que al final no conseguí «combinación» para ir a la Fiesta del Orujo, que era mi opción favorita para esta quincena, he decidido solventar esta deuda que tenía pendiente.

Cuando se habla del deporte en Cantabria, la mente se nos va principalmente al club con más importancia histórica de la región, el Racing de Santander, aunque precisamente en esta temporada va a compartir grupo en Segunda B con otro histórico club de Cantabria, la Gimnástica de Torrelavega, lo cual, por más que algunos lo nieguen, supone una humillación similar a la de que el Huesca esté en primera y el Zaragoza en segunda.

Pero hoy no quería hablar de deportes mayoritarios, como el fútbol, el baloncesto o, incluso, el tenis de mesa. Bueno, vale, del tenis de mesa algo sí que hablaré, ya que hay un equipo en División de Honor (segunda categoría) en Torrelavega y, como nota curiosa, diré que conocí a uno de sus integrantes que flipó mucho cuando le dije que era de Priego, «la meca del tenis de mesa».

Tampoco quiero hablar demasiado de

esos «deportes» que no tengo tan claro que puedan ser considerados como tales, del tipo salto pasiego, andar al *palu* (andar al palo, para quien no estudie *cántabru* como yo), las palas, la lucha cántabra (aluche), la carrera de belorta o incluso, la corta de troncos como los *aizkolaris* vascos, que al parecer también es común aquí, dada la cercanía de la región.

De lo que sí que quiero hablar es de los deportes mayoritarios dentro de su carácter autóctono: las traineras y los bolos.

Las traineras son un deporte muy majo y muy entretenido de ver, al menos para mi gusto, ya que es compatible con dar un paseo por la bahía un domingo por la mañana y luego tomar un vermu. Las traineras son embarcaciones de remo con trece tripulantes más el patrón que es el que dirige la embarcación. En su origen fueron utilizadas para la pesca, principalmente de sardinas, pero, con el tiempo y dada la poca efectividad de su uso para la pesca, se fue

AQUÍ ARRIBA

Los deportes cántabros

VICTORIA PULIDO - Instagram: @aquiarriba

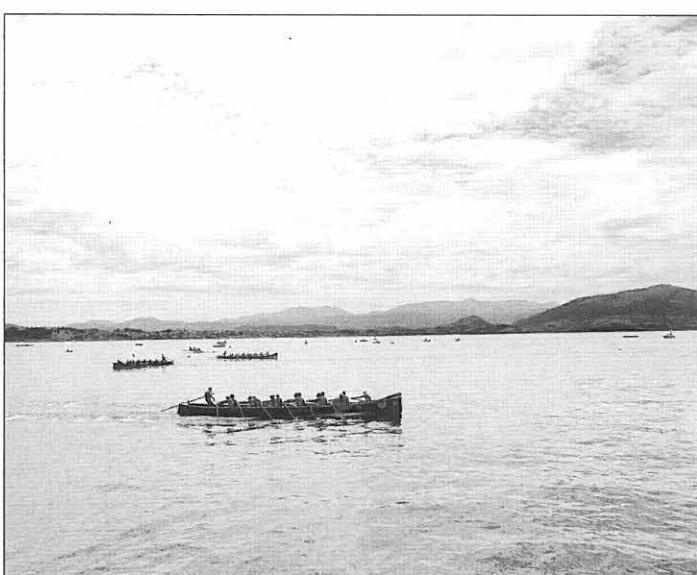


Bolo palma

convirtiendo una competición. Cuenta la «leyenda» que todo empezó porque las traineras, cuando coincidían con otras a la llegada a la lonja intentaban pelear

para llegar antes, ya que esto podía suponer un mejor precio para la mercancía que portaban.

Luego estarían los bolos o, como yo los llamo, «bolos cántabros» para distinguirlos de lo que yo entiendo por «bolos normales», es decir, los que se juegan en las películas y series americanas e incluso yo alguna que otra vez en la zona de juegos de algún centro comercial con catastrófico resultado. Al parecer, hay cuatro variedades: bolo palma, pasabolo tablón, pasabolo losa y bolo pasiego. Y digo al parecer porque he de admitir que, aunque alguna vez he visto jugar en la tele local, no tengo ni idea de cómo funciona el tema. Solo sé que aquí es casi una religión y que, al igual que existe la *Guía Fantástica Marca* para el fútbol, el *Diario Montañés* saca al principio de cada temporada una guía con todos los equipos, jugadores, calendarios y demás. Por lo visto, la competitividad es tal, que hay fichajes entre los diferentes equipos, que al final terminan siendo tachados de mercenarios, de falta de amor a los colores y demás. Os suena, ¿verdad?



Traineras



Carrera de belorta

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Antonio Toro Pérez
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Entre el optimismo y el escepticismo

El próximo 2 de diciembre los andaluces estamos de nuevo convocados a las urnas. Estas elecciones, con un continuo trasiego entre el optimismo y el escepticismo, pueden convertirse en un antes y un después en la reciente historia de Andalucía: el panorama de estos últimos cuarenta años no ha podido ser más desolador.

Al socialismo se le define como la teoría política «que desarrolla los principios de igualdad política, social y económica de todos los seres humanos». Sin embargo, el «socialismo» practicado en Andalucía ha dado sobradas muestras de corrupción a gran escala, abuso de poder, fiscalidad regresiva y clientelismo estandarizado, además de haber instaurado la cultura del subvencionismo.

Pero también es cierto que el PSOE-A ha ejercido esa hegemonía durante todo ese tiempo gracias a que la oferta electoral que le ha venido haciendo sombra ha sido tan pobre y mezquina que ha sido incapaz de desbancar de la Junta de Andalucía a un partido entre cuyos logros se encuentra el haber metido a Andalucía en el vagón de cola de cualquier estadística tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

En esta era socialista la reiteración del voto del PSOE-A no se ha debido tanto a su red clientelar, sino a que la alternativa electoral a lo largo de los años ha sido más que insulsa, careciendo del más mínimo atractivo y credibilidad.

En las elecciones andaluzas sigue siendo decisivo el espacio rural, que se ha acostumbrado a una cultura subvencionista más que a reclamar un tejido industrial que le saque del atraso endémico que le aqueja. Susana Díaz, desautorizada políticamente y caracterizada por obstruir la investigación de una línea de corrupción sin precedentes en el Estado español, se enfrenta a líderes carentes del más mínimo atractivo carismático. Un líder del PP, Juan Manuel Moreno Bonilla, bruñido y empalagoso sin moral de victoria alguna; un candidato de Ciudadanos, Juan Marín, que no gusta por ser un tránsfuga profesional militante de varios partidos y que incomprensiblemente ha apoyado a Susana Díaz en la última legislatura; y una Teresa Rodríguez, candidata de Adelante Andalucía, que, si bien goza de cierto carisma personal, arrastra el lastre de pertenecer a una formación política (Podemos) que cada día pierde más credibilidad por los continuos vaivenes y radicalizaciones de sus líderes a nivel nacional; una radicalidad más propia de la Transición que de la época que vivimos, por más que a nivel andaluz son dirigentes quieran mantener cierta distancia. Y poco se puede hablar de VOX, un grupo poco conocido y socialmente instaurado en la extrema derecha aunque con proposiciones que están haciendo mella en una sociedad cada vez más apestada de la clase política.

Las encuestas, sin embargo, auguran una espectacular subida de Ciudadanos, quien triplicaría su presencia en el Parlamento andaluz (22,4%) por detrás de Susana Díaz (30,2%), que volvería a ganar las elecciones. El PP (20,4%) bajaría hasta el tercer

puesto, castigado por la irrupción de Vox (4,2%).

Un buen número de andaluces, ante estas elecciones, víctimas de un sistema selectivo durante años instaurado en Andalucía, no saben qué votar en ante esta desesperanzada oferta. Los que lo tienen más que claro son los miles de andaluces que fueron infectados por ese «socialismo andaluz» que los convirtió en parásitos o adictos a los regalos y prebendas del gobierno; aquellos que obtuvieron un puesto de trabajo específicamente creado para ellos o los adeptos a las subvenciones y los subsidios. Éstos seguirán votando a Susana Díaz sin que les afecte lo más mínimo los impresionantes escándalos por corrupción, la regresión fiscal o la triste suscripción endémica al desempleo y a la pobreza.

En España, el pueblo más sometido al deterioro democrático es sin duda el andaluz, a pesar de ser una tierra que aglutina las mayores condiciones posibles para ser una de las regiones más prósperas de su territorio; pero a la que el socialismo andaluz ha convertido en un error incapaz de arrancar, con las puertas taponadas hacia las oportunidades, a la competitividad, a la bonanza, al progreso o a los servicios públicos de calidad.

«Mi tierra no se merece la inestabilidad que hay en el resto de España». De esta forma tan gráfica ha resumido la presidenta de la Junta las medidas que le han llevado a disolver el Parlamento. La inestabilidad política, la dificultad de aprobar los presupuestos de 2019 con una mayoría suficiente y la necesidad de garantizar un debate, según ella, «con acento andaluz», sin el ruido que generaría una convocatoria conjunta con las generales o las catalanas, son los motivos por los que se ha decidido finalmente a disolver el Parlamento andaluz.

Es más que claro que en su decisión ha pesado, aunque ella así lo niegue, la presión de las denuncias por corrupción que han sentado en el banquillo a altos cargos del PSOE-A, Chávez y Griñán, entre ellos y, más recientemente, el desvío de dinero público de la Fundación Faffe.

El «socialismo andaluz» lleva casi cuarenta años dirigiendo los destinos de Andalucía y en todo ese tiempo y a pesar de haber recibido más de 100.000 millones de euros de los Fondos FEDER para su desarrollo, nos encontramos a la cola de Europa en cualquier estadística, alejados del bienestar y del progreso; con servicios fundamentales, como la educación o la sanidad, antaño enviables, sucumbidos ante la corrupción, la dejadez y la indolencia.

Tanto Ciudadanos como Adelante Andalucía han reiterado por activa y por pasiva que no apoyarán un gobierno de Susana Díaz. Quizás sea el momento de una profunda reflexión ambicionado un voto con perspectivas de futuro, si bien es cierto que no se puede cambiar de la noche a la mañana a un pueblo manipulado durante décadas enteras. Por otro lado, la conformación de otro gobierno alternativo se hace más que improbable, por lo que el panorama político andaluz de los próximos años se muestra más que oscuro y la sombra de reiteradas elecciones planea sin remisión sobre el cielo andaluz.

La Junta de Andalucía, otra vez contra Priego: la Tiñosa y el GR7 «cerrados» al turismo

JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR

El pasado mes de junio, concretamente el día 25 se cumplieron 30 años de la Declaración oficial por la Junta de Andalucía, del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. Debió haberse aprovechado la fecha para hacer un balance de lo conseguido en esos 30 años y para plantear y debatir proyectos para los próximos años. Sin embargo, dos noticias aparecidas en los medios de comunicación han venido a enturbiar gravemente aquella celebración que, dada la situación, no llegó a realizarse.

La primera se refiere al pico Tiñosa, la cumbre más alta de la provincia de Córdoba y uno de los objetivos de mayor interés para el turismo de naturaleza hasta el punto de que son muchos los grupos de senderistas y montañeros de toda España que lo incluyen en sus programas. Pues bien, el sendero que da acceso a la Tiñosa, ha dejado de ser ofertado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. El motivo, según el comunicado de la Junta es que el sendero «no presenta las condiciones adecuadas para tránsito, no siendo posible su realización hasta nuevo aviso».

Paralelamente en las inmediaciones de las Chozas de Toledo, ha parecido un cartel según el cual, por tratarse de terrenos de propiedad privada, se prohíbe el paso. Se podrá discutir si el sendero que atraviesa Puerto Mahina en dirección a Lagunillas es público o privado, pero desde ese sendero hasta la cumbre de la Tiñosa, todo es terreno privado y por lo tanto el propietario puede hacer lo que ha hecho. Cuando ahora cualquier empresa o grupo senderista quiere subir, ¿qué hace? Si pide permiso al Parque o a la Consejería de Medio Am-

biente se le responde que no se le puede dar permiso; si no lo pide se arriesga a ser denunciado por invasión de una propiedad privada.

La segunda mala noticia se refiere al sendero llamado GR7. Se trata de un camino de Gran Recorrido y de gran valor histórico y geográfico; para darse cuenta de su importancia basta saber que forma parte del sendero europeo E-4 que atraviesa toda Europa desde Grecia hasta Tarifa (Cádiz). Tenemos la suerte de que atraviesa nuestra comarca, en la que entra por el municipio de Almedinilla y pasa por Priego tomando dirección Rute por tierras del Parque Natural de la Subbética. Es por lo tanto, como la Tiñosa, uno de los recorridos de más atractivo turístico de toda Andalucía.

Mejor dicho, era...

El pasado 21 de Septiembre, desde la dirección del Parque Natural se difundía una circular que la prensa resumió más o menos así: «Con motivo de haber detectado diversas incidencias en el sendero de uso público coincidente con el sendero GR7 a su paso por el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, este permanecerá cerrado mientras se realiza un estudio pormenorizado de su recorrido y de mejora técnica del mismo que permita ofrecer un equipamiento de uso público con garantías jurídicas y de seguridad a las personas usuarias del mismo».

En ambos casos la falta de previsión y de trabajo por parte de los responsables del Parque, es extraordinaria. En treinta años ¿no se han dado cuenta de que el propietario de los terrenos de la Tiñosa podía prohibir el paso por ellos? ¿No ha habido tiempo de negociar con los propietarios? ¿No se ha podido comprar y convertir en terreno público al menos la cumbre y alguna zona de acceso? En cuanto

al GR7, hace muchos años se colocó alguna señalización en algunos tramos o lugares estratégicos del sendero, pero a lo largo de los años muchas señales han desaparecido o están tan deterioradas que es casi imposible recorrer el sendero y desde luego las señales no cumplen su cometido. Pero los responsables del Parque no se han dado cuenta de la situación y ahora (por el deterioro de la señalización o por otras circunstancias que llaman) se ven obligados a «cerrar» precisamente el tramo que pasa por el Parque Natural y por sus cercanías. Además ¿hasta ahora o se habían dado cuenta de que el camino no reúne «garantías jurídicas y de seguridad» para quienes lo recorren?

El perjuicio que causan estas dos decisiones para el turismo de naturaleza y para las empresas que lo gestionan en la comarca, es enorme.

Pero al hablar del Parque Natural de las Sierras Subbéticas no podemos hablar solamente de turismo de naturaleza. Ya en el momento de su creación, los responsables de la Junta de Andalucía siempre dijeron que el Parque serviría también para el desarrollo económico de la comarca en base a la ganadería y productos derivados de la misma; y que habría programas y ayudas para ese sector. El resultado después de 30 años ha sido la casi desaparición del ganado caprino y porcino y la nula creación de empresas que pudieran beneficiarse de la creación del Parque.

Se trata simplemente de un episodio más del desgobierno de la Junta de Andalucía y de abandono en que la Junta tiene a Priego desde hace cuarenta años. Va siendo hora ya de que los prieguenses nos demos cuenta y acabemos con esta situación.



asesoramiento y gestión abastos
aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARES Y SEGUROS
C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es



MANUEL MOLINA
SU TAXISTA DE CONFIANZA

TAXI
Priego de Córdoba **651 748 734**

Asignación provisional de aguas regeneradas a la Comunidad de Regantes

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA EDAR DE PRIEGO DE CÓRDOBA

El pasado treinta de octubre la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir–C.H.G.–, publicó la selección provisional de solicitudes de aprovechamiento de aguas regeneradas procedentes de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales –E.D.A.R.– que se presentaron el veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete. En el mencionado informe, la Comunidad de Regantes de Priego de Córdoba figura en quinto lugar, con una dotación de 746.914 metros cúbicos asignados a 498 hectáreas de olivar de El Cañuelo, El Esparragal, Fuente Tojar, Luque, Priego de Córdoba y Zamoranos.

La solicitud, conllevaba la presentación de un proyecto de transformación de tierras de secano a regadío y la constitución de una Comunidad de Regantes para su futura explotación. Tareas para las que se contrató a Wats Técnicas de Ingeniería, S.L. y Pérez Marín Abogados, empresas ambas especia-

lizadas en la gestión de aguas, que actualmente continúan trabajando y continuarán haciéndolo con el fin de hacer realidad ambas iniciativas. Las cuales consistirán, principalmente, en el desarrollo de un proyecto de captación, en la mejora de la calidad de las aguas tratadas por la depuradora y, en la acumulación y distribución de las aguas regeneradas procedentes de la E.D.A.R., pretendiendo con todo ello obtener un incremento considerable de la producción olivarera y persiguiendo potenciar un impulso económico en la agricultura de la comarca.

En el desarrollo del proyecto se ha establecido como premisa indispensable la aplicación y cumplimiento de la actual normativa vigente, con el propósito de idoneizar la calidad del agua para su uso en la agricultura, dotando a la captación de una línea terciaria de depuración que lo hará posible y que así mismo mejorará la calidad de las aguas que hoy día se vierten al cauce de dominio público.

Desde el punto de captación se impulsará el agua hasta diferentes balsas de regula-

ción y desde éstas saldrán tuberías de abastecimiento a las distintas zonas de riego de la Comunidad. Además, la instalación contará con sistemas de control destinados a la detección automática de pérdidas de agua para una mejor optimización de los recursos hídricos agrícolas, contemplando el proyecto la posibilidad de abastecimiento energético mediante energías renovables, para un mayor compromiso con el medio ambiente.

Por todo ello, en el transcurso del presente mes, la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes celebrará una reunión con los ingenieros y abogados de los gabinetes técnico y jurídico de las dos empresas mencionadas anteriormente, con el objeto de cumplimentar la documentación que en el plazo establecido por la C.H.G. deberá ser presentada, confirmando la aceptación de la asignación provisional concedida por parte de dicho Organismo. Igualmente, se establecerá el calendario de los trabajos a realizar para la tramitación de la concesión administrativa, se cursará la solicitud de la subvención ofrecida por la Junta de Andalucía y se concretarán los plazos de desarrollo correspondientes a la Segunda Fase del Proyecto de Puesta en Riego, fundamentados en que al haber resultado éste el quinto mejor valorado de los sesenta y un proyectos presentados, es muy elevada la posibilidad de lograr la concesión definitiva de riego, una vez haya finalizado el periodo de alegaciones otorgado por la C.H.G. a las Comunidades que no han obtenido la asignación provisional de aguas regeneradas que solicitaron.

Los acuerdos adoptados serán comunicados a todos los miembros de la Comunidad de Regantes, los cuales serán citados a una Asamblea General en la que aquellos serán expuestos en detalle y, además, se tratarán el resto de asuntos que compongan el Orden del Día.

Por los trascendentales resultados obtenidos hasta la fecha, la Comunidad de Regantes se complace en agradecer el trabajo, asesoramiento, colaboración y respaldo recibidos de: Wats Técnicas de Ingeniería, S.L., Pérez Marín Abogados, Secretaría General de la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, Área de Agricultura del Ayuntamiento de Priego de Córdoba y Periódico Adarve.

La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Primera clase de Sociología Política en la facultad: hay un divorcio entre Ética y Política. Esta primera clase ya había arriado las banderas del sueño del paraíso perdido a todos nosotros. ¿Tendrá que ver algo la VISA como ya nos había prevenido el profesor entusiasta del marxismo?

Apostados en la barra de un pub, y con un resto de gin-tónic aguado, sonaban con armonía melancólica los últimos acordes de Bee Gees, mientras el mensaje resonaba con más fuerza en nuestra mente: ¡se divorcian la Ética y la Política!

Yo siempre las había imaginado enlazadas de forma consecutiva al modo de la feliz metáfora del maestro Ortega y Gasset cuando al hablar de las generaciones se refería a una larga caravana donde no podían distanciarse mucho unas carretas de otras, y donde iban dándose relevos todas ellas encaminadas a un mismo horizonte y orientadas con la misma brújula.

Con el tiempo, a los gin-tónics les sucedieron los Puerto de Indias, a los Bee Gees el mix de Best Song and like you, y nosotros esperábamos deseosos de que hubiese reconciliación en aquel maridaje. Las cifras iban descendiendo. Ya en 2016 leímos en páginas acreditadas de internet que los divorcios han permanecido más o menos estables o con ligera tendencia a la baja. El asunto puede arreglarse.

Pero aparecieron los refugiados, la Europa –y la América– de trincheras, el hambre en Sudán, Nigeria, Somalia y hasta Yemen; el ensanche de la distancia entre los ricos y los pobres porque el 1% más rico dicen que recibió el doble de ingresos que la mitad de los pobres, los conflictos bélicos y las persecuciones que hacen que una de cada veinte personas en el mundo huyan de sus casas; el cálculo de la OMS fatídico que afirma que por cada hombre mueren 1,5 mujeres víctimas de la violencia machista.

Me sumergí en el refrescante Puerto de Indias completamente convencida de que una caravana llamada Ética andaba perdida por algún desierto errante.

El nuevo cuartel de la Guardia Civil ya está en funcionamiento

REDACCIÓN

La Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba informó de que a partir del pasado 5 de noviembre, los ciudadanos que lo necesiten serán atendidos ya en las flamantes dependencias del Instituto Armado en Priego, situadas en la calle Mariana Pineda nº 4, esquina calle Blas Infante en la urbanización de «Los Almendros».

16 años de retraso

El nuevo cuartel de la Guardia Civil entra en funcionamiento tras más de 16 años de retraso. Fue en el año 2002 cuando el subdelegado del gobierno en Córdoba, por aquel entonces José Antonio Mancheño presentaba la maqueta de las nuevas dependencias de la benemérita en la localidad y anunciaba el comienzo inminente de las obras.

Pero no fue así y tras el bloqueo del convenio por el que se permutaban las actuales dependencias situadas en calle Ramón y Cajal por las nuevas y en las que existían diferencias por la valoración de los solares.

Ya con María Luisa Ceballos



Vista de la entrada principal al nuevo cuartel de la Guardia Civil

como alcaldesa se desbloqueó la situación y se firmó el último convenio entre el consistorio y la gerencia de infraestructuras y equipamiento de la seguridad del estado (GIESE), por el que el ayuntamiento de Priego se encargaría de la redacción del proyecto y cedia a la Guardia Civil

el suelo del nuevo cuartel y sería el Ministerio de Interior el que construiría el mismo, mientras que las dependencias antiguas seguirían en manos de GIESE.

Las obras del nuevo cuartel de la guardia civil de Priego finalizaron en este año 2018, se ha construido sobre un solar de

4000 m² en la calle Mariana Pineda y se ha edificado un bloque de dependencias policiales y un área residencial compuesta por 12 pabellones para los agentes del Instituto Armado.

La primera piedra de este cuartel se colocó en el mes de octubre de 2015, tras más de una década de retrasos y entre críticas por parte del PSOE, más concretamente por el diputado Antonio Hurtado y el actual alcalde de la localidad José Manuel Márquez, que dudaban que el mismo se iniciara ya que según ellos los presupuestos del estado no recogían esta intervención.

En los primeros meses del año 2016 las obras sufrieron un parón debido a problemas e imprevistos del terreno, lo que obligó a buscar una solución estructural, obras que se reanudaron un año más tarde y que concluyeron en el primer semestre de este año.

Y el pasado 5 de noviembre entraron en funcionamiento unas dependencias muy necesarias para una mejor atención de los miembros de la benemérita a los ciudadanos.



Vista de los pabellones de viviendas para los agentes

El PP critica la falta de mantenimiento en materia de infraestructuras municipales

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Los ediles del PP Luis Miguel Carrillo e Inés Aguilera han criticado la situación de varios árboles en la localidad, así como la falta de mantenimiento de las infraestructuras de la localidad.

En concreto Aguilera ha criticado el árbol situado junto al Bar la Tabernilla junto a la Fuente del Rey de la localidad y que según el informe emitido por los técnicos, se encuentra en malas condiciones, presentando una gran grieta una podredumbre en el tronco, debiendo de ser talado, pero por ordenes del concejal del área se ha prohibido la tala del mismo y presenta en peligro de caída en el momento en que se produzcan fuertes lluvias o viento, siendo un peligro para las personas que pasan por este sitio.

También Aguilera criticó el estado de los árboles situados en el bajo adarve, sobre pasando la baranda del adarve, así como los árboles situados en el Paseo de Colombia que presentan un mal estado y no se está actuando.

Asimismo, Aguilera criticó que los naranjos que se quitaron de la calle San Luis y que tenían más de 40 años no se han repuesto.

Por su parte Luis Miguel Carrillo señaló que el actual equipo de gobierno no se comunica con nadie



Luis Miguel Carrillo e Inés Aguilera

haciendo hincapié en las infraestructuras y mantenimiento de la localidad, criticando que dentro de los planes provinciales no se ha actuado en la separación de las aguas limpias y fecales en el afloramiento del manantial de la Mina, en la calle Ribera de Molinos y en la calle Verónica.

En este sentido el edil popular criticó que no se haya hecho nada para arreglar lo que ha pasado en la Fuente de la Salud en época de sequía y en la que se propuso que se trajera caudal del nacimiento de la Mina para que nunca se viera seca.

Carrillo denunció que no se ha informado todavía de la situación de los planes provinciales que fina-

lizan en el año 2019 y que todavía no se ha ejecutado el 80% de las actuaciones que recogen los mismos.

En cuanto a la limpieza de los puentes de los ríos, Carrillo señaló que «no sabemos si se ha reclamado a Confederación esta limpieza, que se puede solicitar para que limpian la basura a 50 metros de los ojos de los puentes, pero no se ha realizado nada».

En cuanto a los parques infantiles, criticó la situación en la que se encuentra el del barrio de Belén y el de Barrio de las Caracolas, produciéndose en este último algunos pequeños accidentes los niños que usan el mismo.

En cuanto a la ciudad de los niños, los populares han criticado la falta de mantenimiento de esta infraestructura que después de año y medio no se ha arreglado la colchoneta, uno de los atractivos de esta.

Referente al Plan de aldeas 2017, Carrillo señaló que se está ejecutando en 2018, no sabiendo cuando se ejecutará el correspondiente a este año.

Carrillo también criticó la situación de los servicios instalados en el Paseo de Colombia, que siguen cerrados y sin usar.

Por último el edil popular criticó que no exista comisión de infraestructuras.

Priego elegido para entrar en la Red de Pueblos Mágicos

CÓRDOPOLIS

La Red de Pueblos Mágicos de España ha seleccionado por primera vez a cuatro municipios cordobeses para formar parte de esta distinción tan significativa. Las localidades elegidas han sido Almedinilla, Priego de Córdoba, Cabra e Iznájar. Esta red es una iniciativa impulsada por el Instituto de Desarrollo Local y Estudios Sociales (IDL), una entidad sin ánimo de lucro de ámbito fundada hace ya 20 años.

Para la inclusión en esta lista de 81 pueblos de toda España, un equipo multidisciplinar del IDL los ha analizado de acuerdo a diez razones «para ser mágico». Éstas son la calidad urbana, los museos, los monumentos históricos, los edificios religiosos, las rutas y los senderos, las fiestas y tradiciones, los paisajes, la riqueza natural, la gastronomía y los productos locales.

Una vez realizado este primer estudio, los promotores de la red contactarán con las autoridades locales de estos municipios para ofrecerles el análisis realizado y comprobar si desde las instituciones públicas quieren participar en este programa de impulso rural. Si las instituciones locales dan su visto bueno, el IDL visitará los municipios y junto a diversos sectores de la localidad se elaborará un expediente como Pueblo Mágico Candidato, que se someterá a la consideración del Comité Técnico Nacional de Pueblos Mágicos.

La inclusión de un Pueblo en la Red de Pueblos Mágicos de España supone el acceso a los múltiples servicios de Promoción y Desarrollo Territorial que ésta ofrece y al uso de la Marca Registrada y Logo de Pueblos Mágicos de España como distintivo de calidad y singularidad del Municipio.

40 aniversario

GS Gestión & Servicios
García Secilla

**SEGUROS, FUNERARIA,
TANATORIOS Y CREMATORIO**

GS siempre cerca de tí

Priego será sede de un Congreso Micológico Internacional

EUROPA PRESS

Priego será sede del Congreso Internacional Micológico, que se desarrollará en el Jardín Micológico «La Trufa» entre los días 27 y 29 de este mes de noviembre, con el subtítulo Oportunidades para el turismo, comercio y empleo, y que contará con la participación de 16 ponentes.

Así, entre los asistentes destaca la presencia del catedrático de medicina de la Universidad del País Vasco Guillermo Quindos; la catedrática en Biología de la Universidad de Antioquía, Ana Esperanza Franco Molano; el director de Efe Verde, Arturo Larena; el presidente de la asociación de empresarios de las setas y trufas de España, Josep María Setenill y las investigadoras del Instituto Internacional de la Alimentación Eva Guillamón y Laura Mateos. También participarán la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Emilia Garrido o la directora del Centro de Investigación del Champiñón, Margarita Pérez, de la que correrá a cargo la conferencia inaugural de este congreso, con la ponencia «Biotecnología y hongos: Oportunidades». El evento contará con la



colaboración de la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía, representadas en el programa por su secretaria, Beli Casillas, que, a través de diferentes mesas redondas y conferencias magistrales, analizará aspectos de la potencialidad de la micología como sector de generación de empleo y desarrollo económico, todo ello desde su «multiplicidad de utilida-

des en los campos de la salud, la investigación, la gastronomía o el turismo».

El Congreso Internacional Micológico cuenta además con la colaboración de entidades de referencia nacional e internacional como el Centro de Investigación CITA, el Centro de Investigación del Champiñón, EFE Verde, la Federación Española de Empresarios

de la setas y trufas, o las universidades del País Vasco, Buenos Aires, Antioquía y Autónoma de Madrid, entre otras. La asistencia al congreso será gratuita hasta completar aforo y se puede llevar a cabo a través de la web de la organización www.congresomicologicopriego.com o a través del correo electrónico congresomicologicopriego.com.

Knolive Epicure e Hispasur Gold triunfan en Argentina

Las firmas prieguenses se alzan en «Olivinus 2018» con dos medallas Gran Prestigio Oro

REDACCIÓN

Los zumos de aceituna de la almazara prieguense Knolive Oils son reconocidos un año más con los máximos galardones en Mendoza, Argentina. Knolive Epicure e Hispasur Gold han obtenido la Medalla Gran Prestigio Oro en el Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgenes Extra «Olivinus 2018». Knolive Epicure, además, se ha hecho con el Premio Especial al Diseño y Presentación por su llama-

tivo y elegante envase.

Sus organizadores han destacado que Olivinus se sitúa en el primer puesto en el EVOO World Ranking -una clasificación obtenida a partir de los resultados de las principales competiciones internacionales sobre aceite de oliva virgen extra- con la misma puntuación de los concursos TerraOlivo (Israel), Los Ángeles (Estados Unidos), Nueva York (Estados Unidos), Domina IOOC (Italia), BIOL (Italia), Mario Solinas

(España) y EVOOLEUM (España).

Según han asegurado, este concurso se encuentra en primer lugar porque desde su creación ha ido creciendo en muestras, con una media de 550 en las últimas diez ediciones, mientras que recibe AOVES procedentes de entre 16 y 22 y países. Además, la mayoría de los zumos presentados pertenecen a países distintos al organizador (Argentina), y las muestras proceden directamente de los productores.



Los aceites de nuestra denominación de origen siguen cosechando premios

REDACCIÓN

Los aceites de oliva virgen extra amparados por la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba» continúan acaparando premios tanto en concursos nacionales como internacionales.

En la esfera internacional, la firma «Extravagancia» de la empresa Grupo Triade 24K S.L. ha obtenido el Premio 1 Estrella en el Great Taste Award de 2018, celebrado en el Reino Unido.

Por otro lado, los aceites prieguenses también resultaron premiados en los X Premios a los Mejores Productos de los Espacios Naturales de Andalucía de la Fundación Andanatura 2018. En concreto, la firma XY de la empresa X 37 Grados Norte, S.L. ha obtenido el primer premio. Cabe destacar, que la empresa Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L. ha resultado finalista con su firma «Manuel Molina».

El objetivo de los Premios a los Mejores Productos de los Espacios Naturales de Andalucía, convocados por la Fundación An-



danatura y subvencionados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, es premiar la excelencia dentro de la sostenibilidad, dando visibilidad a los productos y servicios del entorno natural andaluz.

Con estos nuevos reconocimientos, la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba vuelve a reafirmar la excelencia y calidad de sus AOVEs, galardones que afianzan su éxito nacional e internacional.

Albasur participa en el Encuentro Estatal de Familias

REDACCIÓN

Los días 19, 20 y 21 de octubre tuvo lugar en Madrid el Encuentro Estatal de Familias 2018, cuyo lema para este año fue: *¡Cada familia importante!* Dentro de dicho encuentro se han profundizado en temas relacionados con los tres roles de los familiares en el movimiento asociativo y en otros temas estratégicos, es decir, la familia como prestadora de apoyo de la persona con discapacidad, la familia como cliente de servicios asociativos y comunitarios y el enfoque centrado en familia y el servicio de apoyo a familias.

El Encuentro Estatal de Familias contó con la participación de Albasur, que desarrolló un taller llamado «Gracias por ser mi hijo, gracias por ser mi hija». El objetivo del taller ha sido reflexionar sobre aquello que es importante y significativo en el día a día, independientemente de las necesidades de apoyo que tengamos.

Las personas responsables de llevar a cabo el taller fueron Paqui Hernández Domenech (familiar) e Isabel Soto Barrera (profesional de apoyo a familias).

Los objetivos de dicho encuentro son: ser punto de encuentro e intercambio de experiencias no-

vedosas entre familias de toda España, con el protagonismo de las propias familias; agradecer la labor de las familias en su impulso en el movimiento asociativo; y trasladar la realidad que viven las familias con un miembro con discapacidad.

Para finalizar el encuentro, el domingo 21 tuvo lugar una acción reivindicativa en la Plaza Felipe II, consistente en la construcción de un muro con mensajes sobre las barreras, dificultades y necesidades de las personas y sus familias para posteriormente derribarlo para dar paso a un camino de inclusión.

La Universidad de Sevilla se suma al Congreso de Filosofía

REDACCIÓN

El I Congreso Internacional Comunicación y Filosofía llevará por título *Una convergencia necesaria* y se celebrará en Priego los días 23 y 24 de noviembre de 2018. Este encuentro académico es el objeto del convenio firmado por el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, y el alcalde de Priego, José Manuel Márquez Servián.

El encuentro está organizado por el Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación de la Universidad de Sevilla (US) y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba y reunirá expertos de ambas disciplinas para debatir y reflexionar sobre esta «convergencia necesaria». La dirección está a cargo del catedrático de Estructura de la Información de la Universidad de Sevilla, Ramón Reig, mientras que la prieguense Lucía Ballesteros Aguayo, profesora de la Facultad de Comunicación de la US, se ocupará de la coordinación académica.

Además, esta cita cuenta con la colaboración de otras instituciones como la Universidad de Málaga, la Universidad de Córdoba, la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, la Fundación María Zambrano, el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, el Laboratorio de Estudios en Comunicación (Ladecom) y las revistas *Ámbitos*, *TSN* y *Antígona*.

Este congreso está dirigido principalmente a investigadores y profesionales de los ámbitos de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas, Filosofía, Pedagogía, Derecho, Antropología, Sociología y otras ramas de las Ciencias Sociales.

250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ÁLVAREZ CUBERO (XVII)

Álvarez Cubero académico de Europa

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

La fama del artista prieguense se extendió por todas las academias de bellas artes de Europa, siendo reconocido por las mismas, las cuales le nombraron su correspondiente académico. La primera de ellas fue la de Francia, la cual le quiso hacerle miembro de la misma y director de su escuela de bellas artes de Roma, lo que Álvarez Cubero declinó, por no prestar juramento de fidelidad a José Bonaparte.

A esta le siguió la más antigua, o sea aquella que fijo los estatutos y bases en la cual se inspiraron todas las demás academias de Europa, la de San Lucas de Roma, en su día también fue Álvarez nombrado además de académico de la academia romana, miembro de número y del secreto de la misma. A lo largo de su vida fue nombrado igualmente académico de las academias de Ámsterdam y la de la capital del reino de Nápoles, y la de Zaragoza.

Por estos nombramientos Álvarez se debió de sentir orgulloso, pero en su interior le corroía que aquella academia en la cual se había formado, no le reconociera su valía. Si todas las anteriores su nombramiento había partido desde el seno de las mismas, el nombramiento de Álvarez como académico de la de San Fernando, fue totalmente distinto, ya que fue el mismo Álvarez el que tuvo que promover su nombramiento.

El 19 de noviembre del 1819 presentó Álvarez un extenso memorial dirigido al viceprotector de la academia, en parte evocando sus años en la Academia, en parte reprochando el comportamiento y la tacañería que la academia tenía con su persona, mostrando su gratitud a la misma, en este memorial Álvarez da una lección magistral sobre el arte y la escultura antigua, a la misma vez su memorial casi su biografía resumida hasta ese año exponía:

«Don José Álvarez, Escultor de Cámara de SM. con el mayor respeto a V.A. Expone:

Que penetrado de agradecimiento recuerda con placer y lleno de satisfacción los muchos favores que ha recibido de esa Real Academia desde los primeros pasos que dio en la carrera que ha emprendido, tales son entre otros el de haber estimulado al estudio prodigando los más luminosos consejos, el haberle facilitado y franqueado por espacio de tres años los bellos



Título de Académico de Álvarez Cubero, de la Academia de Bellas Artes de Ámsterdam, otorgado a este el 23 de septiembre del 1817. Foto: Herederos de Álvarez Cubero.

modelos de la antigüedad que posee el mismo establecimiento para que los dibujase y modelase a su placer en la sala de colorido; y el de haberle proporcionado sitio en el recinto de la propia Academia para ejecutar las obras de oposición a los premios generales, cuando llegó la época de ellos, porque el exponente no tenía estudio ni casa proporcionada para hacerlo con comodidad, de modo que la Academia era su asilo, su estudio y su habitación habitual en todas las horas útiles del día, por cuya razón se lisonjea con el tirulo no solo de Discípulo sino su hijo, si así puede decirse, de ese Real Establecimiento, con preferencia a la mayor parte de los demás que tienen el honor de asistir a las escuelas y recibir instrucción de los dignos Profesores que tanto le ilustran y honran; Que esta dicha obra mereció el primer lugar a juicio de V.A. y fue premiada por consiguiente.

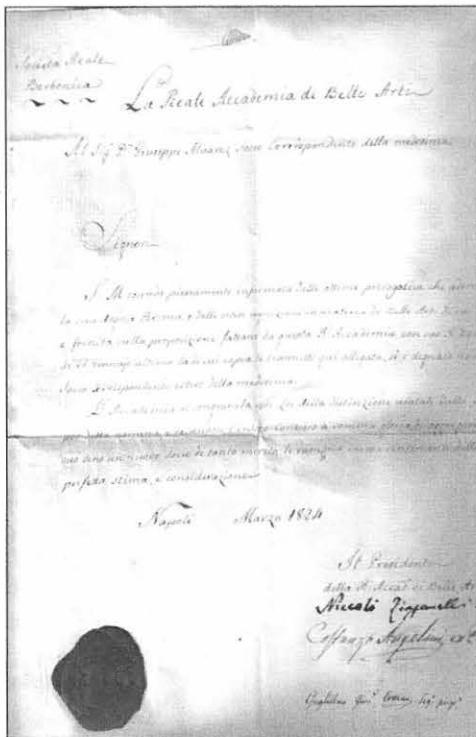
Que este primer ensayo y el feliz suceso que tuvo fue un poderoso motivo para obtener del Rey la gracia de ir pensionado a París a extender y perfeccionar sus conocimientos lo que

verdaderamente le fue muy útil al exponente, pues con la comunicación de aquellos profesores y apoyado en los principios y doctrinas que había adquirido en el seno de esta Real Academia pudo conocer el estado en que se hallaba la juventud artística de la Francia y entusiasmado por su arte con deseo de hacer honor a su Patria, se atrevió y se decidió a rivalizar con dicha juventud, presentándose en la palestra para concurrir, al poco tiempo, de estar en París, a la oposición de los premios que allí se distribuyen anualmente, sin arredarle el rigor y severidad que se emplean para tales oposiciones, pues los seis alumnos que por los ejercicios de pruebas ganan la distinción ejecutan la obra forzada en asunto y en tiempo, tienen que hacerla aislados y privados de consejo de modelos del antiguo, de dibujos y estampas, y sin más auxilio que la simple naturaleza en el modelo vivo, cosa tan difícil de conocer por la juventud; y a pesar de todo y del poco apoyo que podía esperar el exponente en una nación extraña y de cuyo idioma tenía

muy pocos conocimientos, obtuvo el primer premio en calidad de extranjero y fue coronado por el Instituto de Francia; Que en seguida pensó y ejecuto la estatua de Ganimedes, la que después de ser juzgado en concurrencia de otras obras de los primeros artistas franceses es presentada en exposición pública, fue coronada y el autor premiado con una medalla de oro de quinientos francos; Que cumpliendo el exponente la obligación de agradecido, y para satisfacción de V.A. además de enviar un vaciado de la misma estatua dio cuenta de los progresos que había hecho y de las recompensas u honores que había obtenido, pero sin duda esta Real Academia no habrá recibido las tales relaciones, pues hasta ahora no ha obtenido la satisfacción de haber tenido aviso de ello: Que el Sr. Rey Don Carlos cuarto (q.e.e.g.) en recompensa de los adelantamientos del exponente y en atención a las distinciones que había obtenido entre los extranjeros tuvo a bien distinguirle también concediendo un aumento de cuatro mil reales anuales a su pensión, mandándole pasar al mismo tiempo a Roma: Que en esta Capital a la vista de los bellos e inimitables monumentos de la antigüedad adquirió nuevas ideas y se propuso seguir las huellas de aquellos maestros de la Escultura; no fue desgraciado en sus ensayos, pues por la primera obra que ejecuto y expuso al público, que eran unos bajorrelieves para el palacio del Quirinal, recibió la agradable recompensa de que la Academia de San Lucas le nombrase espontáneamente su académico, y poco después lo fuese del número y del consejo secreto de la misma.

Que a pesar de la desastrosa revolución de España le privó de los medios de existencia y trastorno sus planes, no ha dejado de ocuparse y de hacer varias obras en mármol, principalmente desde que la tranquilidad se ha restablecido; entre otras muestras de estilo gracioso y bustos en todos géneros, cuenta como capitales la estatua de S.M. la Reina Doña María Luisa (q.e.e.g.), la de la difunta Marquesa de Ariza, la del Mariscal de Berwick de tamaño colosal que debe vaciarse en bronce.

Que últimamente ha compuesto un grupo colosal que representa un hijo que defiende a su padre herido por los enemigos, hecho heroico sucedido en Zaragoza en esta última guerra, en el que ha procurado seguir el gusto de los antiguos griegos observando las leyes y principios que ellos siguieron, que no consiste en otra cosa más que en para bien la atención en lo que es una obra monumental o aislada, la que debe producir orden, variedad, unidad de carácter, armonía y expresión por todos los puntos; en la ejecución de cuyas obras los modernos por falta de observar estas leyes han incurrido en



Comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de Nápoles nombrando a Álvarez Cubero Académico de la misma. Foto: Herederos de Álvarez Cubero.

extravagancias caprichosas y pintoescas, y han confundido este arte sublime con la pintura, cuyos principios son diferentes en atención a su posibilidad respectiva.

Si el exponente se lisonjea de haber conseguido vencer en gran parte las dificultades que V.S. sabe que deben ofrecerse en una composición de esta naturaleza, es porque los elogios multiplicados que ha recibido tanto de palabra de las muestras y distinguidas personas que han honrado su estudio, como por escritos en papeles públicos, de lo cual esta Real Academia puede tener noticia, y por el silencio de los émulos en un país donde no se escasea la crítica para todo lo que no es sobresaliente. Le es muy sensible al exponente no poder preguntar dicha obra al sano e imparcial examen y juicio de V.S. para poder pedir con más desembarazo el honor a que aspira, pero desde luego ofrece un bello vaciado de ella en cuanto este ejecutada en mármol, en obsequio y agradecimiento de lo mucho que debe a este respetable y distinguido cuerpo.

Entre todas las horas y distinciones que ha recibido el exponente en el discurso de su carrera, echa de menos una, de las que como español más puede lisonjearse, que es la de ser contado en el número de los Académicos de mérito de la Real Academia de San Fernando, y a lo que se cree con algún derecho tanto por ser un discípulo e hijo predilecto de ella,

cuanto por los esfuerzos que ha hecho para sobresalir en su arte, a pesar de que no lo haya logrado como lo desea; por tanto si por lo que lleva expuesto se le juzga digno de un honor tan distinguido;

Suplica rendidamente a V.S. tenga a bien admitirle en su seno nombrándole académico de Merito, para que tenga el gusto el suplicante de ir condecorado con esta lisonjera recompensa a ejecutar y concluir las obras que S.M. ha tenido a bien encomendarle por un efecto de S.R. magnificencia a cuya gracia quedare eternamente reconocido, ofreciendo emplearse en cuanto pueda ser apto y alcance su conocimiento para los adelantos y progresos de un establecimiento tan útil y brillante».

En la Junta ordinaria del 25 de noviembre de 1819 fue admitido como académico de mérito de la Academia de bellas artes de San Fernando, José Álvarez, con el resultado de 29 votos a favor y uno en contra, este voto en contra, fue de un viejo conocido de Álvarez al cual la envidia y el rencor hacia el priequense le acompañó toda la vida, era Arali, el mismo al cual el virrey y arzobispo D. Antonio Caballero y Góngora no le dio la dirección de su proyectada escuela de dibujo en Córdoba, (a pesar de creer que le correspondía por ser el más antiguo), habían transcurrido 30 años desde aquel suceso, pero este no olvidaba y no admitía los triunfos del paniaguado de Caballero. La academia había reconocido, aunque tarde la valía de Álvarez, era la primera vez en 20 años que la academia se dirigía a Álvarez, ya que conscientemente, habían ignorado totalmente, tanto sus triunfos como en sus progresos.

La academia le comunicó a Álvarez:

«que ha nombrado a V.M. Académico de mérito por la escultura, satisfecha como lo está de sus conocimientos y del acreditado concepto que le ha captado en sus obras. (en los países extranjeros, y de la honrosa distinción que ha merecido a S.M. nombrarle escultor de Cámara, y a la Academia de San Lucas de Roma admitiéndolo por su Académico de mérito, y del número y del Consejo de la misma)».

El día 28 de noviembre le fueron entregado a Álvarez en mano los estatutos de la academia. El ser nombrado académico llevaba consigo en aquellos años un privilegio importante ya que:

«a todos los Académicos profesores que por otro título no lo tengan, concedo especial privilegio de nobleza personal con todas las inmunidades, prerrogativas y exenciones que las gozan los hijodalgo de sangre de todos mis reinos».

ENTREVISTA A JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ, ABOGADO

«En asuntos bancarios hay un ‘lobby’ muy grande que extiende su poder hasta donde no nos podemos imaginar»

Entrevistó JOSÉ YEPES

Cada día son más los papeles que para solicitar cualquier asesoramiento en los distintos problemas jurídicos que se nos pueden plantear en nuestra vida cotidiana y últimamente en los temas bancarios que tanta polémica han suscitado en las últimas fechas. Como es normal ninguna persona corriente está puesta para desenvolverse en este campo tan difícil y tan enrevesado. De ahí que tengamos que acudir con más frecuencia a la ayuda esencial de un profesional que nos oriente, ayude y si es posible nos resuelva el problema. Son muchos los despachos de abogados que cada vez se especializan más en distintos temas, con el fin de acelerar y resolver los distintos problemas que el ciudadano plantea.

Con motivo de la vuelta de nuestro compañero José Alfonso Jurado a Priego después de sus vivencias como abogado en un gran bufete de Granada, queremos que nos cuente su experiencia y nos haga una valoración y que nos cuente sus ilusiones de futuro.

¿De vuelta a tu pueblo?

Pues sí, nos han devuelto a los corrales, (risas) ¿dónde mejor que estar que en casa de uno? Vuelta a la actividad profesional más sosegada y cercana al cliente, habiéndome instalado con «VALDIVIA GESTORES ADMINISTRATIVOS». Vuelta a mi casa, como ya he dicho, vuelta a una vida más tranquila; a poder reintegrarme en el Consejo de redacción de este nuestro periódico. En fin, vuelta a vivir con tranquilidad.

En 2014 dejaste tu pueblo, tu casa y te embarcaste en la aventura de una nueva experiencia profesional en Granada. ¿Qué te llevó a tomar esa decisión?

Eran años difíciles, con la crisis pasando factura. Y aunque mi situación no era mala, surgió una oportunidad profesional bastante buena, que no podía dejar pasar. Quizás por mi formación y por haberme inculcado en el máster que hice en Madrid la permanente vocación de trabajar en alguno de los «grandes», siempre que veía alguna oferta de trabajo mandaba mi currículum. Era como un juego. Hasta que un día, para mi sorpresa, sonó la flauta y la llamada tuvo respuesta.



¿Fue fácil tomar la decisión?

Volvíamos de la playa mi mujer y yo en pleno mes de agosto. En el trayecto recibí una llamada citándome para una entrevista de trabajo, para un gran despacho, en su sede de Granada. Mi mujer esperaba a nuestro hijo para octubre. Mi despacho funcionaba, a pesar de la crisis. Mi casa recién reformada. Sí, fue muy difícil. Como anécdota, el día de la entrevista paramos a tomar café antes de llegar, como muchos prieguenses cuando van a Granada, en Pinos Puente. Una vez allí le dije a mi mujer que nos volvíamos a Priego, que no tenía nada claro querer cerrar mi despacho, mudarme y empezar una nueva vida. Ella me convenció para al menos oír lo que me decían.

Finalmente, acepté la oferta y acabamos todos en Granada, incluido mi hijo que nació tres días después de comenzar a trabajar allí.

¿Cuál ha sido tu experiencia en estos tres años y medio?

Ha habido un poco de todo. Sin duda, vuelvo con un gran bagaje profesional. He conocido a grandes profesionales, y mejores personas. He tenido la oportunidad de codearme con alguna de las grandes figuras del mundo jurídico, y aprender mucho de ellos y del resto de compañeros. Pero, sobre todo, la oportu-

nidad de comprender que, actualmente, el mundo jurídico, el ejercicio de la profesión es otra cosa muy distinta de lo que estamos acostumbrados a ver en los pueblos. Recuerdo, que un día, tomando una caña con Javier Gutiérrez, a la sazón decano de la Facultad de Derecho de Jaén, y «of Counsel» del despacho, comenzamos a hablar sobre la evolución que estaba teniendo el mundo de la abogacía. Decía que en unos años el giro iba a ser tan radical, que esto no lo iba a reconocer nadie. Según su opinión, los despachos pequeños iban a desaparecer. La imagen del abogado de antaño, sentado en su sillón esperando a que llegaran los clientes, ha pasado a mejor vida. A ello unir la revolución digital, que también está llegando a los despachos. Hay que adaptarse a las nuevas formas y a las nuevas tecnologías. La apareciendo de Lexnet, la plataforma del Ministerio para comunicaciones. Ya hay programas de gestión que te permiten interactuar con el cliente, para que tenga acceso a los expedientes. En definitiva, una revolución en todos los sentidos. Ya solo falta que esta revolución sea acorde con los órganos judiciales, y vayan a la par.

¿Hacia donde se encamina pues, el sector jurídico?

La verdad es que cada día van ganando más terreno las denominadas «empresas de servicios jurídicos». Prácticas que antes estaban prohibidas, como la publicidad, comisionar a terceros para derivar asuntos, cada vez son más frecuentes.

Por ejemplo, en el despacho donde trabajaba, hay un departamento de comerciales que se dedican a estar en la calle captando asuntos, para luego llevarlos al despacho y los abogados procesalistas trabajarlos. Incluso estos últimos tenían que salir a la calle en labor comercial. Pero sobre todo una política muy agresiva, en el plano comercial, y financiero. Importan los números. Como he dicho son empresas, y como tales buscan resultados empresariales. Poco a poco se va diluyendo la cercanía, el trato personal al cliente, todo es a través de teléfono, nubes digitales. El mimo con el que se trata al cliente en un despacho pequeño, en un pueblo, no existe. Es imposible, cuando estás llevando 300 expedientes simultáneamente. Al final, es eso lo que prima, los números.

Imagino que eso se traducirá en una forma de vida muy distinta.

¡Y tanto! Es horrible estar sometido a una permanente presión por los resultados económicos, además de 300 clientes llamando a diario para ver «cómo va lo suyo». Despertarte cada noche sobresaltado, por aquel plazo que ya no eres capaz de controlar y no sabes si está cumplido. No poder conciliar el suelo, porque al día siguiente te piden explicaciones de todo de una facturación inimaginable. Y todo ello, por un módico precio.

Tras la famosa Sentencia del Tribunal Supremo de 6 de noviembre ¿dónde estamos en el mundo del Derecho?

La verdad es que aquí también está habiendo una transformación importante. Nuestro sistema jurídico es uno de los sistemas denominados latinos. Está inspirado en el Derecho Romano, y es un sistema inspirado fundamentalmente en la ley y disposiciones normativas. Frente a este, los sistemas anglosajones se fundamentan en la jurisprudencia. Las normas se van conformando poco a poco a través de las resoluciones de juzgados y tribunales.

Las sentencias anteriores tienen fuerza de ley y son vinculantes, para supuestos posteriores.

Sin embargo, en los últimos años, en temas como los bancarios parece que vamos legislando a base de Sentencias de Pleno del Tribunal Supremo. El desafortunado ejemplo de la reciente sentencia de Pleno de 6 de noviembre, sobre el impuesto de las hipotecas, donde se desdice de la decisión adoptada en diversas sentencias de la Sala Tercera, que a su vez había modificado el criterio sentado por la Sentencia de 15 de marzo.

Igual ha sido la evolución en asuntos, como por ejemplo las cláusulas suelo. A partir de la Sentencia de 9 de mayo de 2013, se han ido cambiando los criterios a base de Sentencias, incluso teniendo que ser enmendada la plana, en cuanto a la retroactividad de las cantidades que tenía que devolver los bancos, por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en la famosa Sentencia de diciembre de 2016.

En asuntos bancarios hay un Lobby muy grande que extiende su poder hasta donde no nos podemos imaginar.

¿Qué esperas en tu nueva etapa en Priego?
Recuperar la tranquilidad. Y retomar mi ac-

tividad profesional, con un trato más directo, y poder encontrarme con un cliente después de acabar un asunto y poderle mirar a la cara.

Después de unos meses de merecido descanso me he vuelto a dar de alta en el ejercicio profesional. Al efecto me he establecido junto a Miguel Ángel Valdivia, en la asesoría «VALDIVIA GESTORES ADMINISTRATIVOS, S.L.», situada en la calle Obispo Caballero, nº 4. Hay que aprovechar las sinergias.

Es amplio el bagaje, como ya he dicho antes, que me traigo de mi etapa anterior. Un mayor y profundo conocimiento de asuntos bancarios, que antes ignoraba por completo. Temas como las cláusulas suelo, hipotecas multidivisas, hipotecas con IRPH, preferentes, Swap, convertibles como el caso del Banco Popular, cláusulas abusivas de las hipotecas. Era un mundo completamente ajeno para mí, habiendo adquirido ahora una gran especialización. Todo ello sin abandonar las materias clásicas del derecho, como familia, matrimonial, herencias, penal, etc. Y, sobre todo una nueva visión de la profesión, y de la vida personal.

HELADERÍA-PANADERÍA-PASTELERÍA LA “VALENCIANA”



Jijonenca



**YA DISPONEMOS DE LOS FAMOSOS MANTECADOS
DE RUTE EN CAJAS O A GRANEL AL PESO**



ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13, FRENTE ALMACENES SILES

Tragedia y muerte en el arroyo Ceferino (El Castellar)

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

rpl1945@hotmail.com

Hace años mi suegra, una contadora de historias bastante singular, me comentó que en un cortijo situado en el arroyo Ceferino, una madre había matado a su hijo de corta edad y después se había suicidado. Con el paso del tiempo, durante mis indagaciones en el archivo histórico del Juzgado de Instrucción de Priego para mi libro sobre la Guardia Civil de la localidad, encontré el sumario 57/1960 que recogía lo actuado sobre el caso.

Comienza este documento con la comparecencia ante la autoridad judicial de Manuel Montes en la que decía que el día anterior, 3 de septiembre de 1960, había encontrado en su domicilio a un niño de seis años fallecido y poco después, también muerta, a la madre. Explicaba que él vivía en el cortijo Aguilera, situado junto al arroyo Ceferino en el partido rural de El Castellar, lugar en el que hasta hacia unos meses habían residido los esposos Carlos Aguilera y Ana Sánchez, hasta que se suicidó el marido meses atrás, lo que motivó que Ana se marchara con sus padres a la Casa Nueva, cercana a la anterior. Puesto que la jornada de autos el compareciente venía a la feria de Priego, Ana le dijo que ella se quedaría en el cortijo Aguilera. Al llegar la noche, viendo el padre de la difunta que esta no regresaba a la Casa Nueva, se alarmó y fue al cortijo encontrándolo cerrado y no viendo a su hija por parte alguna.

Esto motivó que viniera a Priego a buscar al morador de la vivienda, el declarante, junto al que volvió y esta vez sí pudieron entrar y comprobar la muerte violenta del menor y de su madre.

En la página 2 del sumario hay una primera diligencia para hacer constar que a las 4 de la mañana del día 4 de septiembre, el juez de Instrucción había recibido aviso telefónico de lo ocurrido. Le sigue un auto de la misma fecha en el que se acordó incoar el correspondiente sumario y que el Juzgado había de constituirse en el cortijo Aguilera. A continuación se refleja por diligencia la llegada de los miembros de la comisión al lugar a las 5 de la mañana, acompañaba a Su Señoría el médico Antonio Fernández Herrero y el oficial del Juzgado en funciones de secretario. La descripción de la vivienda es muy minuciosa hasta llegar a la alcoba en que aparece el niño muerto, con la cabeza «materialmente incrustada» en una almohada y, en un rincón, envuelto en un pañue-

lo de cuadros, un mazo de machacar esparto de tres kilos de peso manchado de sangre en su parte romo. Muy próxima a dicha alcoba, en lo alto de una escalera, colgado de una viga, está el cuerpo suspendido de una mujer (Ana Sánchez, que contaba treinta y cuatro años), por lo que el instructor ordenó el levantamiento de los cadáveres.

La siguiente diligencia, extendida in situ de forma manuscrita, corresponde a la manifestación el mismo 4 de septiembre del padre de la finada, Juan de Dios Sánchez. Exponía que Ana había ido a su antiguo domicilio y cuando anocheció, como no volvía, se alarmó y fue al cortijo comprobando que la puerta estaba cerrada, no encontrando a su hija y su nieto, razón que le llevó a ir a Priego a buscar a los caseros con el resultado posterior que ya se ha dicho. Acto seguido se le hizo el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Igualmente se le tomó declaración a la madre de la finada que se expresó en los mismos términos que su esposo.

Sigue el informe de autopsia mecanografiado suscrito por el forense Ángel Ruiz Fernández; ocupa tres páginas y fue confeccionado con mucha precisión respecto a los dos cadáveres. El 5 de septiembre se amplió la declaración del señor Montes en el sentido de que Ana Sánchez, dentro del cortijo Aguilera, tenía reservadas dos habitaciones, una en cada planta, y que iba con frecuencia a las mismas y había cuidado en varias ocasiones a los hijos del manifestante.

También compareció en sede judicial el 6 de septiembre Antonio González, el cual acompañó al morador del cortijo Aguilera y al padre de la homicida hasta el lugar de los hechos, pues cuando fueron avisados en Priego por este último estaban en la misma vivienda de la calle Real. Añadió que después de comprobar las muertes, Montes volvió al pueblo para informar a las autoridades y poco más tarde llegó una pareja de la Guardia Civil. Otra persona que compareció en el Juzgado fue Gonzalo Sánchez, hermano de la suicida, el cual acompañaba a los que descubrieron los hechos. Aclaraba que no sabía cómo su hermana había cometido el infanticidio para después quitarse la vida, ya que siempre se mostraba muy cariñosa con el niño que la acompañaba a todas partes. Declaró igualmente Antonio Tallón de la Rosa, conserje del cementerio, que había observado que desde la muerte de su marido,

Ana visitaba el camposanto con frecuencia y se dirigía a su sepultura donde permanecía un rato y arañaba la tierra y la cruz con una navajilla.

Sigue en el expediente un oficio del Juzgado Municipal adjuntando las partidas de defunción de madre e hijo. A continuación se tomó declaración el 10 de septiembre a un tío del menor fallecido, hermano del padre, Pedro Aguilera, que dijo no saber nada al respecto, salvo que el día 4 anterior había sido avisado de la tragedia. Otro hermano llamado Domingo declaró en el Juzgado en los mismos términos.

Otro documento del sumario es el informe que emitió el teniente jefe de la Línea de la Guardia Civil con sede en Priego, Luis Orta Piedra. Resumía este oficial las averiguaciones realizadas, básicamente lo ya relatado, y añadía que las motivaciones pudieran haber sido el suicidio meses antes del esposo de la homicida por disparos de escopeta, lo que le habría causado un trastorno mental.

Para finalizar, el día 10 de septiembre, mediante auto del juez de Instrucción José Luis Gil, se dio por concluso el procedimiento para elevar el mismo a la Audiencia Provincial de Córdoba con cuenta al Ministerio Fiscal. La Audiencia decretó el archivo de las actuaciones el 28 de septiembre, declarando las costas de oficio, lo que daba término al sumario.



PLUVIÓMETRO

OCTUBRE 2018

Día	litros/m ²
9 de octubre	4,7
14 de octubre	9,3
15 de octubre	10,2
17 de octubre	3,8
18 de octubre	9,3
20 de octubre	8,7
26 de octubre	0,3
27 de octubre	2,0
28 de octubre	1,5
29 de octubre	1,9
30 de octubre	22,5
31 de octubre	1,5
Total octubre	75,7

Total año agrícola (hasta 31/10)..103,0

...y con el mazo dando!

■ Se quejan muchos ciudadanos de que, si ya de por sí entre semana es muy difícil aparcar por el centro, peor aún es los fines de semana, ya que la zona azul está prácticamente ocupada –al ser gratis- y, a pesar del tiempo en el que nos encontramos, dos terrazas ocupan parte de la calle Río. Lo más incomprensible es que, incluso de noche y con frío y sin clientes en las mismas, las terrazas siguen montadas y, por consiguiente, ocupando un gran número de aparcamientos. ¿No se podría obligar a retirar las mesas y sillas a una hora determinada en la que ya no se sienta nadie en la calle?

■ Siguiendo con el tema de tráfico, y el olvido de la calle Los Silos –tras el asfaltado en la feria- como se puede ver en la fotografía, existe un abandono que por el mismo está generando un doble peligro. La vegetación seca en el arcén de la carretera impide a los conductores ver el margen entre arcén y cuneta, corriendo el riesgo de caer los vehículos a dicha cuneta, por lo que obliga a los conductores a desplazarse al centro de la calzada, con el segundo peligro, ya que al estar la vegetación en plena curva y al abrirse los conductores al centro, existe el peligro de una colisión entre dos coches en plena curva. ¿No sería más fácil un poquito de mantenimiento y eliminar los dos peligros?

■ Nos dice un ciudadano que fue al ver la película de *La Monja* al teatro Victoria de nuestra localidad, que por lo menos en la segunda sesión del domingo, las 30 personas que allí se encontraban, tiritaban de frío. ¿Tan costoso sería poner ya en este tiempo la calefacción y estar algo más a gusto?

■ Este mismo vecino dice que estuvo a punto de irse en plena película por el molesto ruido que muchos espectadores hacían con sus



bolsas de frutos secos y chucherías y el ruido que ocasionaban al masticarlas. Y es que, en concreto con una película como esta, que tiene muchos momentos de tensión, si

estás escuchando al que tienes al lado con el dichoso ruido, a cualquier persona se le encienden los nervios. Aprovechamos para preguntar si está prohibido comer en la sala de cine. Igual alguien podrá darnos esta información.

■ Parece ser que ni con la presencia tan próxima del nuevo cuartel de la Guardia Civil, ha sido motivo para que, en la zona de la Atarazana y Camino Alto, algunos dejen de caminar a sus anchas con el tema del menudeo y venta de algunas sustancias ilegales. Los vecinos de la zona residencial dicen que cualquier mediodía o tarde, se puede observar el tránsito de personas que, supuestamente, hacen su negocio ilícito. Igual ahora con el nuevo cuartel se tendrá un control más estricto y, con suerte, se consigue que dicha zona deje de ser conocida por dichos motivos.

las rosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

La Asociación Cultural Jazz PC continúa con su actividad

ASOCIACIÓN CULTURAL JAZZ PC

Son muchos ya los logros y las buenas sensaciones que la Asociación Cultural Jazz P.C. ha ido fraguando en tan poco tiempo desde su constitución en junio de este año y su presentación en sociedad el pasado 20 de julio, con *jam session* inaugural incluida, en la Terraza Casino de nuestra localidad.

Es esta forma de evento espontáneo, la *jam session*, reunión improvisada de músicos de toda índole, edad y nivel, que se atreven a subir a tocar para deleite de aficionados y seguidores, la fórmula que está sirviendo como hilo conductor de una programación que está dando ya sus primeros frutos y animando el ambiente musical y la escena cultural con un género, el Jazz, tan interesante como inédito en Priego, aunque ya no deba considerarse invitado de excepción, teniendo en cuenta la buena aceptación y resonancia de las tres ediciones ya celebradas y consolidadas de nuestro Festival Jazz andaluz durante los meses de agosto, con cartel propio dentro de los Festivales de Música y Danza de nuestra ciudad.

Y ha supuesto un gran esfuerzo e ilusión por parte de la Asociación que se puedan programar una vez al mes *jam sessions* temáticas, que aglutinen a socios, seguidores y curiosos, aunando dichos encuentros con una Exposición Fotográfica en septiembre, en colaboración con Afopriego, que se ha mantenido todo el mes de octubre y que ha contado con el trabajo de los fotógrafos que participaron en la pasada edición del Festival Jazz andaluz 2018. O una segunda en octubre, en la que hemos tenido el lujo de recibir la visita de un divulgador del jazz en Andalucía, escritor y fotógrafo, como es Antonio Torres Olivera, uno de los que fueron promotores de los Festivales Internacionales de Jazz en Sevilla en los años 70 y 80.



Pero eso no es todo, porque la Asociación tiene intención en noviembre, coincidiendo con el mes del Aceite y en colaboración con la Denominación de Origen, de celebrar nuestra tercera *jam* mensual, acompañada de una cata de aceite en las Carnicerías Reales, si la climatología lo permite. Y en diciembre, antes de las fiestas navideñas, se combinará con una proyección de cine dirigida por un enamorado de Priego y presentador de anteriores ediciones del Festival Jazz andaluz, como es Javier Domínguez, director del programa *Bulevar del Jazz* de Canal Sur Radio. Dos eventos más de los que se irán dando detalles a medida que se acerquen las fechas.

Finalmente, para dar una respuesta de calidad y aportar una programación como Priego y nuestro círculo de socios cada vez más amplio se merecen, la asociación convocó para el fin de semana del Pilar, el 12, 13 y 14 de octubre un Taller de Iniciación al Jazz

impartido por uno de los mejores docentes a nivel nacional en la materia, Francisco Blanco «Latino» del colectivo valenciano Seda jazz, al cual asistieron cerca de treinta participantes de todas las edades, niveles y puntos de la provincia, con resultados totalmente satisfactorios que hacen pensar en una segunda edición inminente para el año próximo.

Para concluir este último trimestre del año tan rico en actividades, la guinda la pondrá el próximo sábado 17 de noviembre el reconocido pianista malagueño José Carra, el cual nos traerá la banda sonora en directo a una sesión de cine mudo compuesta por diferentes piezas de Buster Keaton y Charles Chaplin, concierto que tendrá lugar en la Sala Van Vas a las 21 horas con entrada gratuita para socios (y bonificaciones para la unidad familiar), entrada general en taquilla de 10 euros y venta anticipada de 8 euros en Coquetería el Postigo, Horne Lopera y Perfumería Carmín, hasta un día antes de la actuación.



Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Presentada la 'Guía de buenas prácticas ambientales de Priego de Córdoba'



REDACCIÓN

El pasado 2 de noviembre se presentó en el Centro Cultural Lozano Sidro la *Guía de buenas prácticas ambientales de Priego de Córdoba*, editada por la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Priego y coordinada por Olga M.ª Nieto Cobo, doctora

en Ciencias Ambientales. Esta guía se engloba en el Programa de Educación y Formación Ambiental incluido en la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal.

La *Guía de buenas prácticas ambientales* presenta un conjunto de recomendaciones prácticas, útiles, didácticas y de bajo coste, que sirven para modificar o mejorar los

comportamientos personales habituales, ofreciendo alternativas sencillas, con la finalidad de mejorar nuestro entorno y calidad de vida. Las sugerencias se agrupan en diferentes temáticas: uso del agua, ahorro energético, consumo responsable, transporte y movilidad sostenible, residuos y reciclaje, limpieza, turismo y ecosistema y participación activa.

En su redacción han participado numerosas asociaciones, colectivos y colegios de nuestra localidad. Además en el mes de junio se presentó un borrador de dicho documento, que se sometió a consulta pública para recoger las propuestas de toda la población. Como resultado, el documento final refleja las realidades e inquietudes de los diferentes colectivos de nuestra sociedad, aportando estrategias y hábitos sencillos para mejorar el medio ambiente, reduciendo el impacto de las actividades antrópicas.

La impresión de este documento, así como diversos marcapáginas elaborados por los escolares de nuestro municipio, se ha realizado gracias a la colaboración de la Diputación de Córdoba.

La *Guía de buenas prácticas ambientales de Priego* puede descargarse en la página web del Ayuntamiento. Las copias impresas pueden recogerse en la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento, en el Edificio Palenque.

Mueeertos... pero no de miedo

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El pasado día 6, en la sala infantil de la Biblioteca municipal, bajo el título «Mueeertos... pero no de miedo», tuvo lugar un cuentacuentos con música organizado por la Asociación de Amigos de la Biblioteca, en colaboración con la Escuela Municipal de música de Priego.

Durante el mismo se leyeron diversos cuentos y pasajes, intercalándolos con actuaciones de alumnos de la Escuela de música.

El acto contó con una abundantísima asistencia de pequeños, que disfrutaron de las actividades para el fomento de la lectura y de la música. Estando la sala infantil abarrotada, en incluso teniendo que acoger a los asistentes fuera de dicha sala.



Aspecto abarrotado de la sala infantil de la Biblioteca durante la lectura

El Patronato Niceto Alcalá-Zamora continúa la conmemoración de su 25 aniversario

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Con motivo de los actos que se vienen organizando en conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Patronato D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, el pasado 9 de noviembre tuvo lugar la conferencia *Éxodo y exilio del arte durante la Guerra Civil. La instrumentalización franquista del patrimonio durante la Segunda Guerra Mundial*, a cargo del profesor Arturo Colorado Castellary, catedrático de Historia y Análisis de Arte Visual de la Universidad Complutense de Madrid, quien hizo un documentado y ameno recorrido por los traslados que llevó a cabo el gobierno de la República de las obras del Museo del Prado con objeto de salvaguardarlas del posible bombardeo de la aviación franquista y sus aliados durante la Guerra Civil.

Su protectorado pudo llevarse a cabo gracias a la creación de la Junta Central del Tesoro Artístico, y las Juntas Delegadas, a las que se les unió la acción del pintor José María Sert, Secretario de la Sociedad de Naciones, a través del Comité Internacional para el Salvamento de los Tesoros de Arte Españoles, a los que fueron adhiriéndose tácitamente otros museos y entidades privadas -hasta nueve museos- internacionales.

Las obras viajaron primero hasta Figueres en Cataluña y más tarde a Ginebra donde quedaron depositadas y expuestas con un resultado exitoso -se cree que fue visitada por 400.000 personas- hasta el fin de la contienda, que deberían ser devueltas, según los acuerdos que se firmaron, lo que sucedió paulatinamente tras la victoria franquista.

El profesor Colorado destacó la labor de las fuerzas republicanas en la defensa y preservación del patrimonio nacional de la piná-



coteca del Museo del Prado, recordando que existiría un débito histórico si no se reconociera la importancia de las personas que no escatimaron en esfuerzos para que hoy podamos disfrutar de ese legado.

Próximas conferencias:

Jueves, 15 de noviembre: «Don Niceto, "El memorioso"», a cargo del profesor José Luis Casas Sánchez y «Nuevas aportaciones al exilio del presidente Niceto Alcalá-Zamora y Torres», a cargo del profesor Francisco Durán Alcalá.

Viernes, 16 de noviembre: «Niceto Alcalá-Zamora ante el tribunal de responsabilidades políticas», a cargo del profesor Antonio Barragán Moriana y «Vivir desterrados de Andalucía es doble destierro. Niceto Alcalá-Zamora y Federico Fernández de Castillejo, dos cordobeses en el exilio argentino», a cargo de Beatriz Ledesma Fernández de Castillejo.



La exposición de portadas del diario *Ahora* continuará hasta el 2 de diciembre

HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



El club Vara Negra obtiene buenos resultados en el Campeonato Nacional de recorridos de caza simulada



Representantes del Equipo Andaluz

CLUB DE ARQUEROS VARA NEGRA

El día 3 de noviembre se celebró XXI campeonato de Nacional de recorridos de caza simulada con arco, dicho en la anterior publicación de los Arqueros Vara Negra, celebrado en San Agustín de Guadalix (Madrid) con una gran actuación para nuestros compañeros que representaron al equipo andaluz cada cual en su categoría.

Después de un sábado intenso de competición, Alejandro Jiménez Matas se alzó con un magnífico segundo puesto en arco tradicional (cadete) como así mismo batiendo su propio record en puntos.

También en arco tradicional (sénior) nuestro gran arquero Manuel Carmona Ávila consiguiendo un cuarto puesto compitiendo con un nivel de infarto y dos puntos del tercero, también destacar la gran actuación de José Antonio

Jiménez Serrano quedándose en noveno lugar.

Felicitar a la organización del evento por el estupendo día y compañía de grandes arqueros de todas las comunidades, llegados de Galicia, Murcia, Asturias, Madrid, Andalucía, Extremadura, etc.

Gracias a los compañeros del club Arqueros Vara Negra de Priego que entre todos Hacemos que este humilde club sea cada vez un poquito más grande y reconocido a nivel nacional.



Entrega de trofeos en el campeonato de España



TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN MASCULINA

El Cajasur sale derrotado en Irún



El equipo antes del partido frente al Vilagarcía

IRÚN LEKA ENEA	4	1	CAJASUR
----------------	---	---	---------

El Cajasur cayó derrotado mucho tiempo después frente al Irún Leka Enea.

En el primer partido, Carvalho caería frente a Kosiba en un intenso encuentro que se decantó por el bando local por 3-2. Por su parte, Alejandro Calvo saldría también derrotado de su enfrentamiento con Soderlund por un 3-1.

En el tercer envite, Carlos Machado se midió a Endika Díez. El número 1 dio muestras de su solvencia. Siempre dominando el partido y manteniendo a distancia al jugador vasco. El 0-3 fue reflejo de las diferencias entre uno y otro.

El cuarto enfrentamiento llevó aparejado una nueva derrota de Carvalho en su partido ante Soderlund por 3-1. Finalmente, en el último encuentro, Machado caería frente a Kosiba por 3-1, confirmando, de esta forma,

la primera derrota del Cajasur Priego esta temporada.

CAJASUR	4	0	VILAGARCÍA
---------	---	---	------------

El partido frente a Vilagarcía supuso el debut de Qiya Han con la camiseta del Cajasur, el cual fue el encargado de abrir el partido y lo haría batiendo a Castro por un contundente 3-0.

En el segundo turno, André Silva venció a Cabezas por 3-1. Por su parte, en el tercer enfrentamiento, Machado conseguiría una victoria por la vía rápida frente a Nigeruk.

De igual manera, André Silva cerraría el partido enfrentándose a Castro mostrando su superioridad con un incontestable 3-0 que permite al Cajasur aparcar la Liga y centrarse en las dos próximas semanas en la tercera ronda de la ETTU.

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN FEMENINA

PATRIA CHICA	4	3	BALAGUER
--------------	---	---	----------

En el primer choque, Marija Galonja caería ante Prosvirnina, pero Ciurcui nivelaría la contienda pasando por encima de Biscarri con un contundente 3-0 en el segundo enfrentamiento. Por su parte, Enríquez caería de igual forma frente a Bakhtina, que devolvió el resultado de su compañera con un 0-3.

En los dobles, Circui y Galonja se impusieron de forma clara ante Prosvirnina y Bakhtina, otra vez con un resultado de 3-0.

Circui, en un encuentro muy ajustado en todos los parciales, saldría derrotada por 3-1 frente a Prosvirnina, por lo que el 2-3 del marcador ya obligaba a ir sin red a la escuadra prieguense. Galonja, conocedora de la responsabilidad que acarreaba, hizo un partido muy serio ante Bakhtina, venciendo por 3-1 a su excompañera y poniendo las tablas en el marcador.

Finalmente, la responsabilidad recayó en Yolanda Enríquez, quien sentenció para las locales, venciendo a Biscarri por un cómodo 3-0, que llevaría a culminar la remontada.

FÚTBOL - 1ª ANDALUZA (CÓRDOBA)

El Priego CF consigue una buena racha

Jornada 7 - 28/10/2018

AGUILARENSE	2
PRIEGO CF	2

Aguilarense: Camacho, Urbano, Ghraba, Félix, Peli, Manu, Rafa Lopez, Varo, Raúl, Chata y Urbano. También jugaron Kiko, Rafa Jiménez, Jose Luis, Cejas, Omar, Dani y Galisteo.

Priego CF: Sevi, Cañadas, Marin, Caño, Cani, Emilio, Chiqui, Tomás, Juanky, Javi y Jordi. También jugaron Quijote, Curro, Samuel, Toni, Quique y Delgado.

Goles: 0-1, Chiqui (11'); 1-1, Chata (12'); 1-2, Curro (73'); 2-2, Varo de penalty (84').

Árbitro: Gonzalez Moreno, Emilio. Amonestó por los locales a Peli, Manu, Varo y por los visitantes a Cani, Chiqui, Jordi. Expulsó por los visitantes a Emilio (Doble amarilla 86'), Quique (Roja directa 90').

Jornada 8 - 04/11/2018

PRIEGO CF	3
STADIUM	0

Priego CF: Sevi, Cañadas, Marin, Caño, Cani, Chiqui, Curro, Delgado, Quijote, Tomás y Javi. También jugaron Anto, Juanky, Jordi, Samuel y Toni.

Stadium: Andrés, Pedro, Bermúdez, Juan, Cobos, Carmona, Jose Luis, Quique, Fran Zamorano, Cristian y Joaquín. También jugaron Sergio, Manu, Juanlu, Alfonso y Abdel.

Goles: 1-0, Tomás (5'); 2-0, Anto (69'); 3-0, Samuel (89').

Árbitro: Uceda Alcaide, Víctor. Amonestó por los locales a Delgado y por los visitantes a Juan, Jose Luis, Quique, Manu.

Jornada 9 - 11/11/2018

PRIEGO CF	3
PALMA DEL RÍO	1

Priego CF: Sevi, Cañadas, Marin, Caño, Chiqui, Curro, Quijote, Toni, Juanky, Javi y Jordi. También jugaron Cani, Samuel, Santi, Tomás y Delgado.

Palma del Río: Ceballos, Fernando, González, Pollo, Cristian S.C, Pablo B., Javi, Dani Rodríguez, Mancilla, Corrales y Castilla. También jugaron Iván, Cony, Juanda, Álvaro, Webo, Ignacio y Conde.

Goles: 1-0, Curro (6'); 2-0, Samuel (31'); 3-0, Caño (40'); 3-1, Conde (48').

Árbitro: Centella García, Tomás. Amonestó por los locales a Caño, Jordi, Samuel y por los visitantes a Fernando, Javi, Juanda, Webo.

La familia Aguilera edita un libro familiar de recetas caseras populares

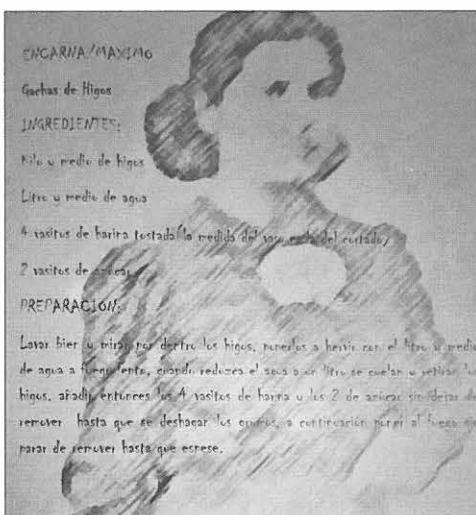
REDACCIÓN

Hace poco más de dos años, ADARVE se hacía eco de un encuentro familiar de más de cien personas de cuatro generaciones de la Familia Aguilera, descendientes de Rafael Aguilera Jiménez (Rafalillo el de Jesús) y Carmen Ruiz Barea, cuyos miembros más longevos habían nacido todos en Priego.

Desde aquel día -desgraciadamente ya faltan dos- la familia sigue inventando cosas y surgió la idea de recopilar recetas de las que recordaban entre ellos de toda la vida.

Los descendientes de los nueve hermanos han aportado las que consideraban más importantes o que les traían mejores recuerdos, incluso repitiendo algunas con diferentes toques personales.

Ello ha dado como resultado la elaboración de un libro titulado Recetas caseras de familia, con 72 páginas, ilustradas con fotos o dibujos a lápiz de los autores, incluso con



muchas recetas escritas a mano.

La portada y contraportada del árbol genealógico son las imágenes de todos los familiares que elaboraron en el encuentro familiar anterior.



En el prólogo, en su último párrafo nos dicen «En recuerdo a nuestros mayores que siempre nos inculcaron la importancia de disfrutar de la familia, aunque fuera saboreando unas gachas de harina al entorno de una mesa».

Los alumnos de la Cátedra Integeneracional visitan las instalaciones de Knolive Oils



REDACCIÓN

Como una actividad más dentro del curso recientemente inaugurado, 35 alumnos de la Cátedra Intergeneracional de Priego, visita-

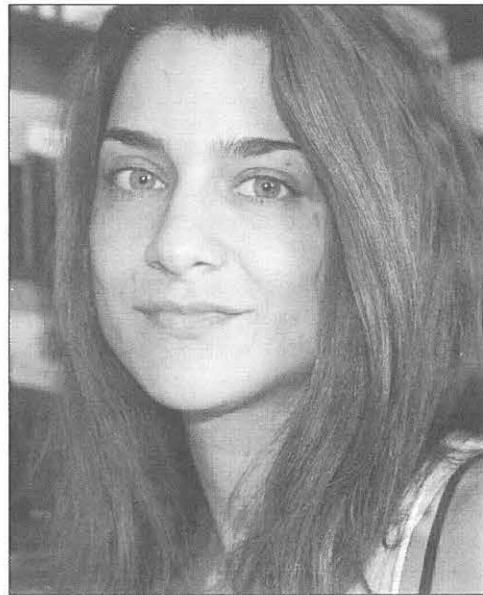
ron el pasado viernes día 9 las instalaciones de la empresa prieguense Knolive Oils. En el transcurso de la tarde tuvieron la oportunidad de participar en una cata de aceite. Durante la misma Sara Yébenes García di-

rectora comercial de la empresa, les fue informando sobre las diferentes variedades de aceitunas y modos de recolección. Clasificación de los aceites de oliva vírgenes, según su evaluación organoléptica y métodos de obtención, su composición, categorías etc. Posteriormente realizaron un recorrido por las instalaciones de la empresa, acompañados e informados por la familia Yébenes García y los propios empleados, pudiendo comprobar directamente todos y cada uno de los procesos para la obtención de uno de los aceites de oliva virgen extra más premiados, tanto a nivel local, como a nivel nacional. Finalmente fueron invitados a un delicioso chocolate acompañado -¡cómo no!- por unas rebanadas de pan con aceite.



Tania Ávila Villalba ilustrará 'Los Gozos de Diciembre' 2018

Una pintura digital de la joven artista prieguense ha sido la ganadora del concurso promovido por la Fundación Cajasol



Sobre estas líneas, Tania Ávila. A la izquierda, pintura premiada en el concurso de la Fundación Cajasol

REDACCIÓN

Tania Ávila Villalba ha sido la ganadora del III concurso 'Los Gozos de Diciembre' de la Fundación Cajasol. Su obra, 'Mágica Navidad', será la imagen del programa navideño 'Los Gozos

de Diciembre' y del disco 'Así canta nuestra tierra en Navidad'. La ganadora, de Priego de Córdoba, ha elaborado una pintura digital de 50×50 cm, y recibirá un premio de 1000 euros, impuestos incluidos. La obra ganadora pasará a ser propiedad de la Fundación Cajasol y será

la imagen del programa navideño 'Los Gozos de Diciembre' y del disco 'Así canta nuestra tierra en Navidad', tras ser elegida entre los 5 finalistas que habían sido seleccionados entre las propuestas recibidas por parte de alumnos matriculados en Bellas Artes.

El equipo de Los Teachers se reúne 30 años después

REDACCIÓN

Después de casi 30 años de haberse retirado de los terrenos de juego, el equipo de fútbol «Los Teachers» organizó una reunión en el Club de Tenis el Campo, a la que acudieron todos los miembros que pudieron junto con sus esposas. Comentan que pasaron un día inolvidable, donde recordaron viejas batallitas y quedaron en volverse a reunir, al menos una vez al año.



Nuestro paisano Juan Valdivia, juez en los premios 'Soy Barbudo'



REDACCIÓN

El pasado 27 de octubre tuvieron lugar en Madrid (Sala Unionueve) los premios de la revista *Soy Barbudo* donde se premiaron Mejor barbero, Mejor barba, Mejor Colección y Barbería más Influyente así como a diferentes

productos innovadores en barbería de este 2018. La organización contó con tres maestros barberos para formar el Jurado por sus trayectorias, profesionalidad y experiencia. Juan Valdivia, conocido barbero de nuestra localidad y reconocido a nivel nacional, acompañado por otros dos grandes maes-



tos de este noble oficio. Ayoze Medina (Las Palmas) y Roberto Moreno (Madrid).

La competición contó con dieciséis participantes de diferentes puntos de España desarrollándose en tandas de cuatro profesionales con una hora de tiempo para desarrollar diferentes técnicas sobre modelos de corte y barba pudiendo demostrar el alto nivel de la barbería nacional actualmente.

Nuestro paisano Juan Valdivia a través de la pasión por su oficio continúa paseando orgulloso el nombre de Priego por cualquier rincón del mundo donde haya un evento Barbero.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO. N° 23
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

CLUB DE TENIS EL CAMPO
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

INSTALACIÓN DE GAS

GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.

EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA
Instalaciones de Gas Butano - Gas Butano
Reparación de electrodomésticos y electrodomésticos de Baño
Aire Acondicionado - Muebles de Baño
Calefacción y Estufas de Biomasa / Pellets Energía Solar
C/Doctor Balbino Povedano, 7
Tlf: 957 119 448
Móvil: 680 502 502
e-mail: gastojena2000@gmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

ÓPTICA SERRANO Centro auditivo

Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO

Telf: 957 541 478

Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
- Chapa y pintura
- Coches
- Buses
- Bancadas
- Limpieza Faros

C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

SEGUROS

ZURICH Seguros

Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

TALLERES MECÁNICOS

QUINTANA RAC

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS

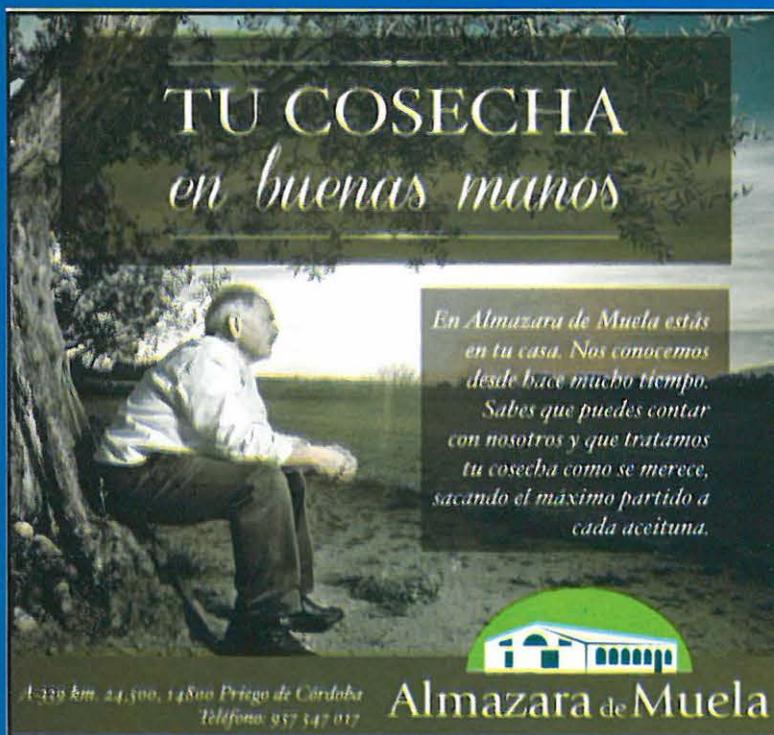
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapatinturaquintana@hotmail.com

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA "ALBEITAR"

Félix Caballero Parreño

C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com



**TU COSECHA
en buenas manos**

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

Almazara de Muela

Almazara de Muela
A 339 km. 24.300, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 347 017



**COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

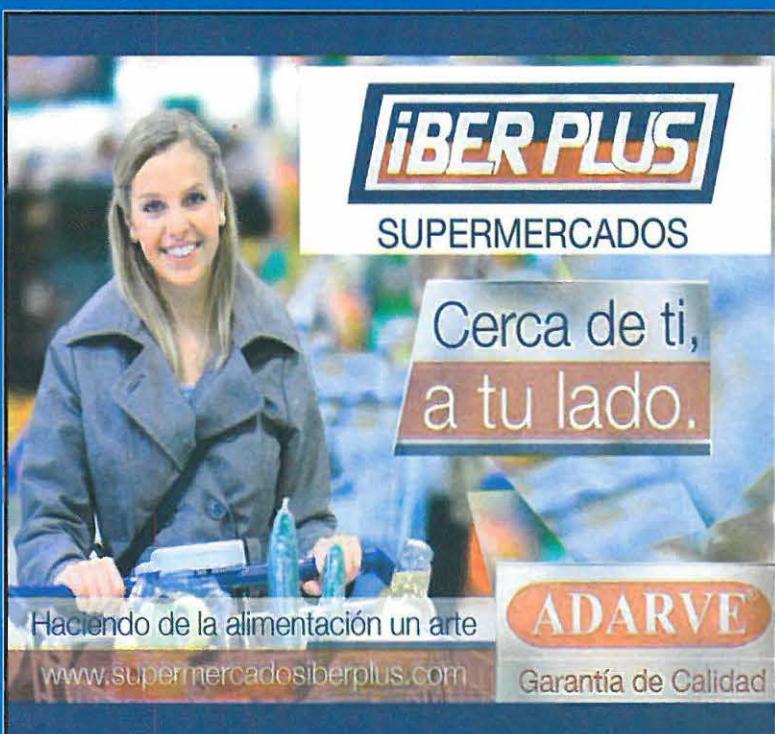
**INFORMACIÓN Y RESERVAS
TELEFONO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA**



**HOSTERÍA DE
RAFI**
Restaurante y Cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 347 269 - Fax: 957 340 749
hosteriadrafi@hotmail.com
www.hosteriadrafi.es

- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa



IBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE
Garantía de Calidad

**HELADERÍA
LA "VALENCIANA"**

Jijonenca

¡¡EL HELADO ARTESANO DE SIEMPRE!!

**LA NOVEDAD PASA...
LA CALIDAD ES LA MAYOR GARANTÍA
¡¡USTED ELIGE...!!**

ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES



**SUSCRÍBETE A
ADARVE**

y por tan solo 32 euros al año
recibirás en tu domicilio los
18 números ordinarios y los
3 extraordinarios (Semana Santa,
Feria y Navidad)